PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)

VOUCHER DE EGRESOS



Teguciga	pa.	M	.D.C	

15 de Diciembre del 2023

No.12231290

PÁGUESE POR ESTE

CHEQUE A:

COMPUTADORAS Y SERVICIOS S. DE R.L. DE C.V

LA CANTIDAD DE ATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA LEMPIRAS CON 66/100

BANCO:

CUENTA:

MINISTERIO FINANZAS

PRONADERS: 4-1-10-01-01

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA.	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
2-1-10-03-001-0 I.S.V.	de Escritorio, Oficin RONADERS RONADERS	5,547.59 . 616.93	4,930.66 616.93 616.93
Pago de la O/0 y material de c documentació	C N°0127-2023 en concepto por Compra ad ficina para los diferentes departamentos de n adjunta	quisición de papeleri Pronaders, según	ā

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios y anticipos, reembolsos u otras partidas específicas que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

SIGN HERE

Fecha

Firma

Aprobado Administración

Recibí de Conformidad

Identidad No.: ___

Fecha:

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)

SARROLLO RURAL Y URBANO	SOSTENIBLE (PRONADER	RS)
VOUCHER DE EGRESOS		HONDURAS GOSTERNO DE LA REPUBLICA

			Action to the same	
Τρσι	uciga	na	MAD	-
1001	JUICA	IDO.	IVI. D	

15 de Diciembre del 2023

No. 12231290

PÁGUESE POR ESTE

CHEQUE A:

COMPUTADORAS Y SERVICIOS S. DE R.L. DE C.V.

Lps:****4.930.66

LA CANTIDAD DEJATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA LEMPIRAS CON 66/100

BANCO:

CUENTA:

MINISTERIO FINANZAS

PRONADERS:4-1-10-01-001

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA.	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-01-001 Ministe 5-1-10-01-300-3 Utiles 2-1-10-03-001-0/I.s.v. 2-1-10-03-001-0 I.s.v. 4-1-10-01-001 Ministe Pago de la O/o y material de c documentació	de Escritorio, Oficin PRONADERS PRONADERS rio de Finanzas	5,547.59 616.93 Juisición de papeleria Pronaders, según	4,930.66 616.93 616.93

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios y anticipos, reembolsos u otras partidas específicas que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

Aprobado Administración

PRONADERS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 32/029.0

Fecha

Firma

Recibí de Conformidad

Identidad No.:

Fecha:





ORDEN DE COMPRA # 0127-2023

Unidad Ejecutora: Secretaria de estado

Lugar : Tegucigalpa M.D.C. Fecha: 04 de Diciembre del 2023

NOMBRE: Computadoras y Servicios s. de R.L. de C.V. (COMPUSER)

Direccion de Suministrante: 4 avenida, 10 y 11 calle N.O. Barrio las acacias San Pedro sula Cortez.

RTN: 05019003075248

TELEFONO: 2561-4001

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO						
NOMBRE :	PRONADERS					
DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL						
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS						
FECHA DE EN	TREGA REQUERIDA INMEDIATA					

TOTAL L.

5,547.59 L.

5,547.59

Caja	Utiles de oficina y enseñanza				ÚN ABJETO	
Caia						
Caja	Marcador para pizarra azul punta gruesa.	L.	81.78	L.	817.80	
Caja	Marcador permanente de punta gruesa color rojo.	L.	67.84	L.	339.20	
Caja	Marcador permanente de punta gruesa color negro.	L.	67.84	L.	407.04	
Caja	Marcador permanente de punta gruesa color azul.	L.	67.84	L.	339.20	
Caja	Clip jumbo color plateado.	L.	15.29	L.	3,027.42	
	Observacion: la entrega del producto 1-3 dias habiles una vez recibida la orden de compra.					
	U.LSolicitado por:					
	Sra. Felany Ortez, Encargada de Almacen.					
	Caja Caja	rojo. Caja Marcador permanente de punta gruesa color negro. Caja Marcador permanente de punta gruesa color azul. Caja Clip jumbo color plateado. Observacion: la entrega del producto 1-3 dias habiles una vez recibida la orden de compra. U.L	Caja rojo. Caja Marcador permanente de punta gruesa color negro. L. Caja Marcador permanente de punta gruesa color azul. Caja Clip jumbo color plateado. Caja Clip jumbo color plateado. Cheservacion: la entrega del producto 1-3 dias habiles una vez recibida la orden de compra. U.L. Solicitado por: Sra. Felany Ortez, Encargada de Almacen.	Caja rojo. Caja Marcador permanente de punta gruesa color negro. Caja Marcador permanente de punta gruesa color azul. Caja Clip jumbo color plateado. Caja Clip jumbo color plateado. Caja Observacion: la entrega del producto 1-3 dias habiles una vez recibida la orden de compra. U.L	rojo. Caja Marcador permanente de punta gruesa color negro. Caja Marcador permanente de punta gruesa color azul. Caja Clip jumbo color plateado. Caja Clip jumbo color plateado. Caja Observacion: la entrega del producto 1-3 dias habiles una vez recibida la orden de compra. U.L. Solicitado por: Sra. Felany Ortez, Encargada de Almacen.	rojo. Caja Marcador permanente de punta gruesa color negro. Caja Marcador permanente de punta gruesa color azul. Caja Clip jumbo color plateado. Caja Clip jumbo color plateado. Caja Clip jumbo color plateado. L. 67.84 L. 407.04 L. 67.84 L. 339.20 L. 67.84 L. 339.20 L. 15.29 L. 3,027.42 Observacion: la entrega del producto 1-3 dias habiles una vez recibida la orden de compra. U.L. Solicitado por: Sra. Felany Ortez, Encargada de Almacen.

Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidacion de una cultura de transparecia, equidad y rendicón de cuntas en los procesos de contratacion y adquisicion del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el mas alto nivel de conducta etíca, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de Integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la informacion confidencial que manejamos, absteniendonos de dar delaractivos públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicacion de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los precesos de contratación y adquisiciones publicas establedos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, Igualdad y libre competencia.

El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligat frio contrare responsabilidad civil, administrativa y penal.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas, de no se astrogram cechazar la recepción de estos y notificar a la

ONCAE del incumplimiento.

1 11111

ELABORADO POR ALLAN GALINDO AUXILIAR DE COMPRAS APROBADO DE COMA

LECE OF COMPON

AUTORIZADO 22-2 Lic. CHRISTOPHER CRU

GERENTE ADMINISTRATIVO AD HONOREM SEGÚN ACUERDO PRONADERS No. 008-2022

República de Honduras

Orden de Compra No. 144-1-1-0677-2023

Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible UNIDAD CENTRAL (COMPRAS)

04/12/2023

Proveedor: COMPUSER S.DE R.L.DE C.V.

Dirección:

4 avenida, 10 y 11 calle N.O. barrio las acacias San Pedro sula cortes

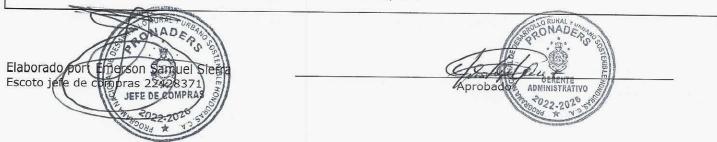
R.T.N.: 05019003075248

Tel.: 2561-4001

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
	1	10	Caja	MARCADOR PARA PIZARRA ACRÍLICA AZUL PUNTA GRUESA (3MM - 5MM), ALTA CALIDAD (ZONA 1)	81.78	817.80	/
	2	5	Caja	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: OFIMAK - Modelo: OK93P MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR ROJO (3MM - 5MM), ALTA CALIDAD (ZONA 9)	67.84	339.20	/
	3	6	Caja	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: OFIMAK - Modelo: OK86P MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR NEGRO (3MM - 5MM), ALTA CALIDAD (ZONA 9)	67.84	407.04	
	4	5 (Caja	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: OFIMAK - Modelo: OK84P MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA GRUESA COLOR AZUL (3MM - 5MM), ALTA CALIDAD (ZONA 9)	67.84	339.20	
	5	198	Caja	Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: OFIMAK - Modelo: OK85P CLIP JUMBO COLOR PLATEADO, ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: OFIMAK - Modelo: OK126	15.29	3,027.42)
			and the second second	Impuesto Sobre Ventas		616.93	
			cinco	mil quinientos cuarenta y siete con 59/100 Documento No.			
C	Observaci	ones: Adqı	uisicion de	Papeleria y Material de Oficina para los diferen Pronaders	tes departa	amentos del	
					Gran	Total LPS	5,547.5

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

COMPUTADORAS Y SERVICIOS S. de R.L de CV COMPUSER S. de R.L. de CV

SUCURSAL

FACTURA CREDITO *ORIGINAL - CLIENTE*

4 AVE 10 Y 11 CALLE N.O. BARRIO LAS ACACIAS SAN PEDRO SULA HONDURAS

BLVD LOS PROCERES, EDIFICIO DE ESQUINA CONTIGU Fecha: 19/12/2023

Tel. 25814004 4007

DISTRITO CENTRAL HONDURAS Tel 2217-1950

Hora: 04:22:37 PM Factura N 001-001-01-00016391

compuser@corporacionoliva.hn

Fecha Limite de Autorizacion: 17/07/2024

R.T.N 05019003075248

CAI: 24C439-B62E3A-184290-0EAA79-B4D86D-C9

Rango Autorizado:

Desde: 001-001-01-00015201 Hasta:001-001-01-00016700

Vendedor: VENTAS ONCAE

RTN:08019012470423 **PRONADERS**

Computadoras y Servicios

EDIFICIO SANTA ESMERALDA COL SAN CARLOS BLVD MORAZAN

10	Otorgado Total 0.00 L. 817.8 0.00 L. 339.2 0.00 L. 407.0 0.00 L. 339.2 0.00 L. 3.027.4
5 OK86L MARCADOR PERMANENTE OFIMAK ROJO PUNTA REDONDA ISV 15% L. 67.84 L. 6 OK84PC12 CAJA MARCADOR PERMANENTE OFIMAK NEGRO PUNTA CINCEL ISV 15% L. 67.84 L. 5 OK85PC12 CAJA MARCADOR PERMANENTE OFIMAK AZUL PUNTA CINCEL ISV 15% L. 67.84 L. 198 OK126 CLIP JUMBO OFIMAK 1264 100 UNIDADES ISV 15% L. 15.29 L.	0.00 L. 407.0 0.00 L. 339.2
SV 15% Gar./Dias 0 BF 5 BR 5 L. 67.84 L.	0.00 L. 339.2
198 OK126	050.2
ISV 15% Gar/Dias 0 BF 5 BR 5	0.00 L. 3.027.4
U.L.	1
Total Control of the	and the second s
	The second secon
COMPUSER S	Her san and a san and a san and a san and a san a
To Just Marie	
	All regions in the control of the co
"NO SE ACEPTAN	in delivery and resident
DEVOLUCIONES"	mandata in the second
3 23/	
-60 V 2-20 P	
0000	
Observacion:	0.00 L. 4,930.66
OC NO. 144-1-1-0677-2023 Valor en letras:	

Orden de compra exenta #	
Constancia de Reg. de Exonerados #	
N. identificacion del registro SAG #	

Importe Exonerado	L,	0.00
Importe Exento	L.	817.80
Importe gravado 15%	L.	4,112.86
Importe gravado 18%	Ļ.	0.00
ISV 15%	Ĺ.	616.93
ISV 18%	L.	0.00
Total a Pagar	L.	5.547.59

Original Cliente

Copia Obligado tributario Emisor

Cotizacion #:

00354441

Entregado Por:

Recibido Por: